



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Comas, 05 de Mayo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 109 -2023 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE/ESSE

Señores(as)

Directores(as) de las IIEE Públicas y Privadas de la UGEL 04

Presente. –

ASUNTO : Se Exhorta instruir a los Padres de Familia a utilizar servicios formales de transporte especial de estudiantes.

REF : Expediente 34431.2023
Oficio N°D-000086-2023-ATU/DO-SSTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente; y a la vez señalar que con la finalidad de garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes que utilizan movilidad particular en virtud de los alcances de la Ley N° 30900 que crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) resulta importante que a través de su despacho se difunda a los padres de familia que antes de contratar los servicios de movilidad escolar verifiquen si los conductores y vehículos cuentan con autorización y/o habilitación para prestar el servicio de transporte especial de personas en la modalidad de estudiantes en los enlaces que la ATU ha puesto a disposición de la ciudadanía:

- Consulta de vehículo <https://sistemas.atu.gob.pe/ConsultaVehiculo>
- Consulta de conductor <https://sistemas.atu.gob.pe/ConsultaCredencial>

En la que podrá conocer si los conductores y vehículos se encuentran debidamente registrados y habilitados para la prestación formal y segura del referido servicio, en esta línea Señores(as) Directores(as) de las IIEE Pública y Privadas se les **exhorta instruir a la comunidad educativa de su institución Educativa a que utilicen solamente servicios formales de transportes especial de estudiantes** a fin de garantizar el bienestar y el cuidado de los y las estudiantes.

Finalmente se comparte los teléfonos de contacto de la **ATU** para cualquier consulta o gestionar alguna capacitación Central telefónica (01 -224 2444, Anexos 1252 y 1513).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



WILLY VÁSQUEZ RENGIFO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04